



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, en el área del Comedor ubicada en el piso 1 del edificio que alberga las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sita en Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), las siguientes personas servidoras públicas integrantes, el **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el **Lic. Oswaldo Isaet León Vences**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, Subdirectora de Recursos Humanos en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración, en representación de la Coordinación de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, **Lic. Miriam De Regil López**, Jefa de Departamento de Promoción de Programas, en representación de la Subdirección de Comunicación Social y la **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gomez**, Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2023.
4. Prórroga para entrega de documentación en respuesta a la solicitud Ciudadana con No. de Folio 330011323000053, misma que a la letra señala: "Solicito las actas entrega del área jurídica de su dependencia y de la unidad de transparencia de enero 2017, a la fecha por este medio expresamente o pondré recursos de revisión, NO LIGAS A OTROS PORTALES LA PIDO POR PDF POR ESTE MEDIO" (sic).
5. Aprobación de la clasificación de información como reservada de la resolución por disposición 04/2021, de la Dirección General Adjunta de Quejas para dar respuesta a la solicitud ciudadana siguiente:330011323000057

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión.





A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado. -----

3.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2023. -----

En este punto del Orden del Día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a los invitados para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de esta. -----

Se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente: -----

ACUERDO CT/4SE/01/23-03-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 02 de marzo de 2023. -----

4.-PRÓRROGA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN RESPUESTA A LA SOLICITUD CIUDADANA CON No. DE FOLIO 330011323000053, MISMA QUE A LA LETRA SEÑALA: "SOLICITO LAS ACTAS ENTREGA DEL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ENERO 2017, A LA FECHA POR ESTE MEDIO EXPRESAMENTE O PONDRÉ RECURSOS DE REVISIÓN, NO LIGAS A OTROS PORTALES LA PIDO POR PDF POR ESTE MEDIO"...(SIC)-----

La **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gomez**, mencionó que derivado de la Solicitud de Información 330011323000053 se requiere por parte de la persona peticionaria, las actas entrega del área jurídica de su dependencia, por lo que se recabó la información correspondiente a las Actas Entrega-Recepción que constan de 04 carpetas desde el año 2017 a la fecha, derivado de contar con mucha información por revisar y clasificar, se solicita una prórroga para cumplir en tiempo y forma con la respuesta para el solicitante. -----

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente: -----

ACUERDO CT/4SE/02/23-03-2023.- Derivado de la información antes mencionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban la prórroga para dar respuesta a la Solicitud de Información con número de Folio 330011323000053.-----

5.-APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN POR DISPOSICIÓN 04/2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD CIUDADANA CON NO. DE FOLIO 330011323000057.-----

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, mencionó que derivado de la Solicitud de Información 330011323000057 se requiere por parte de la persona peticionaria la resolución completa de las resoluciones en las que se les ha dispuesto la medida de disculpa pública por actos cometidos contra un trabajador (art. 83 Bis de la LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN) en el año 2021 por lo que se le proporcionó a la Unidad de Transparencia la prueba de daño correspondiente a la resolución por disposición 04/2021. -----





Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente: -----

ACUERDO CT/4SE/03/23-03-2023.- Derivado de la revisión y análisis de la prueba de daño correspondiente a la resolución por disposición 04/2021 de la Dirección General Adjunta de Quejas, las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban la clasificación de la información como reservada por un periodo de dos años a partir de esta fecha, las cuales forman parte de la documentación soporte para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330011323000057. Lo anterior de conformidad con los artículos 133 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 110, fracción X y XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

6.- No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio-----

FIRMAS

Lic. Tonatiuh Flores Camarillo
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez
Subdirectora de Recursos Humanos en
representación de la Dirección de Planeación,
Administración y Finanzas.

Lic. Oswaldo Isael León Vences
Titular del Área de Responsabilidades
en representación del Órgano Interno
de Control en el Consejo Nacional para
Prevenir la Discriminación

Mtra. Siomara Heredia Escudero
Subdirectora de Admisibilidad,
Orientación e Información
Invitada





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN

Lic. Sonia Yolanda Delgado Gomez
Subdirectora Jurídica y de Acceso a la
Información
Invitada

Lic. José Luis Peralta Álvarez
Jefa de Departamento de Promoción
de Programas
Invitado

Lic. Miriam De Regil López
Jefa de Departamento de Promoción
de Programas
Invitada

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2023.

Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600, CDMX.
unidaddetransparencia@conapred.org.mx; • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE